



ANMUNI NOTICIAS

Semanario Digital de la Asociación Nacional de Municipalidades y Municipalistas del Perú

AÑO 1 N° 0006 Boletín Digital Institucional

Lima 29 de Marzo de 2026

NUEVA LEY DE CONTRATACIONES ACELERARÁ COMPRAS Y OBRAS ANTE EMERGENCIAS CLIMÁTICAS



PAG. 05

NIÑO COSTERO: CADA DÓLAR PARA PREVENCIÓN PERMITE AHORRAR 15 DÓLARES EN RECONSTRUCCIÓN



PAG. 08

MUNICIPIOS RECIBEN RECURSOS ESPECIALES Y CAPATACITACIÓN DEL MEF. APRENDER A INVERTIR O PERECER EN EL INTENTO.

ENTRE LA URGENCIA Y LA OPORTUNIDAD



PAG. 02

SE RESTABLECE ABASTECIMIENTO DE CRUDO A LA REFINERÍA IQUITOS



PAG. 06

MTC IMPULSA PROYECTOS ESTRATÉGICOS EN ALTO AMAZONAS – LORETO



PAG. 09



MÁS DE 41 MIL PERUANOS ACCEDEN POR PRIMERA VEZ A 4G EN ZONAS RURALES

PAG. 11

EDITORIAL

Por: José Carlos Juárez Espejo

GOBIERNOS LOCALES EN 2026: ENTRE LA URGENCIA Y LA OPORTUNIDAD

El año 2026 marcará un punto de inflexión para los gobiernos locales en el Perú. No solo por la realización de las elecciones regionales y municipales, donde se elegirán más de 1,800 autoridades subnacionales para el periodo 2027-2030, sino porque el país llega a este proceso en medio de una profunda crisis de confianza institucional y fragmentación política. En este escenario, las municipalidades no son un actor secundario: son, más que nunca, el primer rostro del Estado frente al ciudadano. La descentralización, iniciada con grandes expectativas, ha demostrado ser un proceso incompleto. Sin embargo, este proceso de formación dibuja varias oportunidades. El 2026 abre la posibilidad de consolidar un liderazgo local más autónomo y efectivo. Los alcaldes pueden posicionarse como gestores de soluciones concretas: seguridad ciudadana, ordenamiento urbano, limpieza pública y servicios básicos. La cercanía con la población es una ventaja comparativa que ningún otro nivel de gobierno posee. De otro lado el fortalecimiento de

la descentralización fiscal y los incentivos presupuestales — como transferencias por cumplimiento de metas — evidencian que existe un margen para mejorar la capacidad de inversión municipal. Incluso se han anunciado mayores recursos para gobiernos locales orientados a obras y servicios. El reto no es solo tener dinero, sino gastarlo bien, con eficiencia y transparencia. En un contexto de crecimiento económico moderado y riesgos por la inestabilidad política, los municipios pueden jugar un rol clave en la reactivación económica. La promoción de pequeñas y medianas empresas, el ordenamiento del comercio informal y el impulso al turismo local son herramientas concretas para generar empleo y dinamizar economías territoriales. El desafío está planteado: o los gobiernos locales lideran el cambio desde el territorio, o seguirán siendo parte del problema que el Perú busca superar.

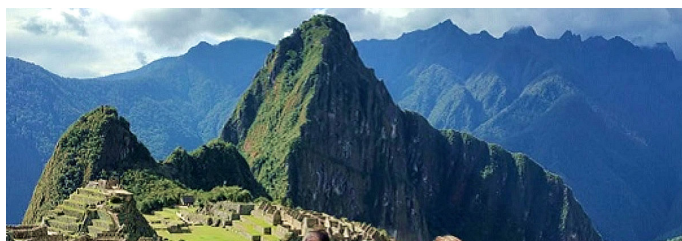
03

LA PCM APRUEBA NUEVOS MODELOS PARA ACELERAR OBRAS EN REGIONES Y MUNICIPIOS



04

'APOTUR' ADVIERTE QUE CRECIMIENTO DEL TURISMO EN PERÚ ES INSUFICIENTE



10

AREQUIPA ENCABEZA RANKING NACIONAL DE ALCALDES CONDENADOS POR CORRUPCIÓN EN 2025



12

MÁS DE 110 MIL PERUANOS VUELVEN A TENER AGUA TRAS RECUPERACIÓN DE EMPRESAS POR EL MINISTERIO DE VIVIENDA



LA PCM APRUEBA NUEVOS MODELOS PARA ACELERAR OBRAS EN REGIONES Y MUNICIPIOS

La iniciativa, orientada a ordenar los mecanismos y habilitar decisiones más eficientes para atender obras en las distintas regiones del país.



La Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) aprobó un nuevo esquema de convenios que busca destrabar y agilizar proyectos de inversión pública en regiones y municipios. El cambio reduce de nueve a tres los modelos existentes, con el objetivo de simplificar procesos, ordenar la intervención técnica del Estado y mejorar los tiempos de ejecución de obras en distintos niveles de gobierno.

En términos prácticos, esto implica reglas más claras y menos carga administrativa para que los gobiernos regionales y locales accedan al soporte técnico del Estado, especialmente en etapas clave de formulación y ejecución de proyectos. Hasta ahora, la existencia de múltiples modelos generaba procesos más largos y, en algunos casos, duplicidades en la gestión. Con la reducción, se busca estandarizar los

procedimientos, facilitar la toma de decisiones y hacer más predecible la intervención del OEDI en distintas fases de los proyectos de inversión. Uno de los cambios principales es que el OEDI tendrá una participación más activa a lo largo del ciclo de inversión, lo que amplía su rol más allá de la asistencia puntual. Esto incluye la elaboración de estudios de preinversión, el desarrollo y actualización de expedientes técni-

cos, así como el acompañamiento durante la ejecución física de las obras, especialmente en los casos en que la entidad haya participado en el diseño. Este enfoque busca dar continuidad técnica a los proyectos y reducir errores en etapas posteriores.

‘APOTUR’ ADVIERTE QUE CRECIMIENTO DEL TURISMO EN PERÚ ES INSUFICIENTE

La presidenta de la Asociación Peruana de Turismo Receptivo e Interno, Claudia Medina, señaló que seguimos por debajo de niveles prepandemia y perdemos competitividad frente a la región.



La dirigente saludó el reciente anuncio del Gobierno sobre la llegada de 3,4 millones de turistas internacionales en 2025 y la proyección de alcanzar los 4 millones en 2026. No obstante, advirtió que estas cifras aún están lejos del verdadero potencial del país.

“Estamos creciendo, pero aún no estamos compitiendo al nivel que el Perú puede”, sostuvo.

Según Medina, una evaluación responsable del sector exige analizar el contexto completo. Recordó que en 2019 el Perú recibió 4,4 millo-

nes de turistas internacionales, mientras que en 2025 la cifra alcanzó solo 3.4 millones.

Esto representa una caída superior al 20% y una brecha cercana a un millón de visitantes menos respecto a los niveles pre pandemia.

Asimismo, subrayó que países de la región como Colombia, Chile y México ya han superado sus cifras previas al COVID-19, incluso con tasas de crecimiento superiores al 20%.

“Otros países avanzan más rápido, pese a que el Perú cuenta con ventajas únicas como La

presidenta de APOTUR advirtió que esta situación tiene un impacto económico directo: el país estaría dejando de percibir entre 1.000 y 1.500 millones de dólares anuales en ingresos por turismo internacional.

Regiones como Cusco resultan especialmente afectadas, así como toda la cadena de valor vinculada al turismo. Medina explicó que el principal problema no es la falta de interés por visitar el Perú, sino la dificultad para garantizar condiciones adecuadas de viaje. “Más del 70% de potenciales turistas cambia su deci-

sión debido a la incertidumbre. Factores como bloqueos, falta de predictibilidad, informalidad y limitaciones operativas en los accesos a Machu Picchu afectan la confianza”, indicó.

“En turismo, la confianza es el principal activo: se pierde en semanas, pero toma meses recuperarla. Hoy dependemos de una gestión eficaz para consolidar al Perú como un destino competitivo y predecible”, concluyó.

MEF: NUEVA LEY DE CONTRATACIONES ACELERARÁ COMPRAS Y OBRAS ANTE EMERGENCIAS CLIMÁTICAS

La norma busca reducir trámites y permitir una respuesta más rápida del Estado frente a lluvias intensas, desastres y eventos extremos.



El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) informó que la nueva Ley de Contrataciones del Estado permitirá agilizar los procesos de compra y ejecución de obras públicas, especialmente en contextos de emergencias climáticas. Según la entidad, la normativa incorpora mecanismos más flexibles que facilitarán la adquisición de bienes y servicios, así como la rápida intervención en

infraestructura dañada por fenómenos como lluvias intensas, huaicos e inundaciones. El objetivo es evitar demoras burocráticas que históricamente han retrasado la atención oportuna a la población afectada. Asimismo, se precisó que la ley fortalecerá la capacidad de respuesta de los gobiernos regionales y locales, otorgándoles herramientas para actuar con mayor eficiencia ante situacio-

nes críticas. Esto resulta clave en un país como Perú, constantemente expuesto a eventos climáticos extremos.

El MEF también destacó que, pese a la flexibilización de los procesos, se mantendrán mecanismos de control y supervisión para garantizar la transparencia en el uso de los recursos públicos. Con esta medida, el Gobierno busca acelerar la reconstrucción y mejorar la capacidad de re-

acción del Estado frente a desastres, en un escenario donde el tiempo puede marcar la diferencia entre la prevención y la tragedia.

SE RESTABLECE ABASTECIMIENTO DE CRUDO A LA REFINERÍA IQUITOS

Las operaciones de embarque y desembarque de crudo para el suministro a la Refinería Iquitos se desarrollan con normalidad, informó Petroperú.



Las operaciones de embarque y desembarque de crudo para el suministro a la Refinería Iquitos se desarrollan con normalidad, informó Petroperú, tras levantarse el impedimento en la zona de pontones de la Estación 1 del Oleoducto Norperuano. La restricción había sido impuesta por la comunidad nativa de Saramurillo luego de un incidente ocurrido el 7 de marzo durante el embarque de crudo de la empresa Upland hacia una barcaza brasileña. La empresa estatal se-

ñaló que la reanudación de actividades fue posible tras un proceso de diálogo entre las partes involucradas. Asimismo, indicó que coordina con Upland aspectos vinculados a pagos pendientes, en el marco de los acuerdos alcanzados. Durante marzo, la empresa privada suministró 32 mil barriles de crudo Mayna, lo que permitió evitar afectaciones en el abastecimiento de combustibles y en la generación de energía en Iquitos.



INDECI FORTALECE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS CON ENVÍO MASIVO DE 226 TONELADAS DE BIENES

Desde el 20 de marzo, el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) ha desplegado un total de 226.82 toneladas de bienes de ayuda humanitaria hacia diversas regiones del país.



Esta movilización logística, diseñada para mitigar el impacto de las lluvias intensas, prioriza el abastecimiento de recursos críticos en las zonas declaradas en emergencia, asegurando una intervención inmediata para proteger el bienestar de las familias damnificadas.

La carga enviada se divide en 32.2 toneladas de alimentos y 194.62 toneladas de bienes no

alimentarios, los cuales han sido distribuidos estratégicamente para cubrir tanto la seguridad alimentaria como las necesidades logísticas de supervivencia.

Los despachos se han dirigido principalmente a los gobiernos regionales de Ica, Cajamarca, Amazonas, San Martín y Lima, con el objetivo de robustecer su capacidad de respuesta autónoma y garantizar que los in-

sumos básicos lleguen a la población de manera oportuna.

El Indeci mantiene una supervisión rigurosa y una coordinación estrecha con autoridades regionales y locales para certificar que la distribución sea eficiente y transparente. Mientras una parte de los suministros ya ha sido recibida por los beneficiarios, el resto de los cargamentos se encuentra actualmen-

te en trayecto hacia los puntos de acopio. Esta acción reafirma el compromiso del organismo por articular esfuerzos en los tres niveles de gobierno para ofrecer una respuesta rápida y efectiva ante cualquier desastre natural.

NIÑO COSTERO: CADA DÓLAR PARA PREVENCIÓN PERMITE AHORRAR 15 DÓLARES EN RECONSTRUCCIÓN

La falta de planificación urbana adecuada, sumada a la ocupación de zonas vulnerables, incrementa el riesgo de emergencias en varias ciudades del país.

Ante la presencia del Niño costero la Universidad Católica San Pablo (UCSP) de Arequipa informó que por cada dólar invertido en prevención, el Estado puede ahorrar hasta US\$15 en reconstrucción. Esta información la obtuvo basada en organismos internacionales como la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR). “Para países con recursos limitados como el Perú, la prevención debería ser una prioridad de política pública. La naturaleza es impredecible y, aunque las autoridades han catalogado al actual Niño costero como débil, no podemos asegurar que sus efectos también lo sean”, manifestó la profesora de la Escuela de Ingeniería Ambiental de la UCSP, Joshelyn Paredes.

En ese sentido, señaló que la prevención genera importantes eficiencias en el manejo de los recursos públicos, pues señaló que la falta de planificación urbana adecuada, sumada a la ocupación de zonas vulnerables, incrementa el riesgo de emergencias en varias ciudades del



país.

La experta manifestó que en regiones del sur como Arequipa, donde existen torrenteras activas, la prevención y el ordenamiento territorial son especialmente relevantes; sin embargo, esta problemática se repite en diversas ciudades del país expuestas a lluvias intensas y deslizamientos.

“Si las lluvias se concen-

tran en pocas horas o días, pueden activarse quebradas y torrenteras, generando huaicos e inundaciones, especialmente en ciudades que no cuentan con infraestructura adecuada de drenaje”, indicó.

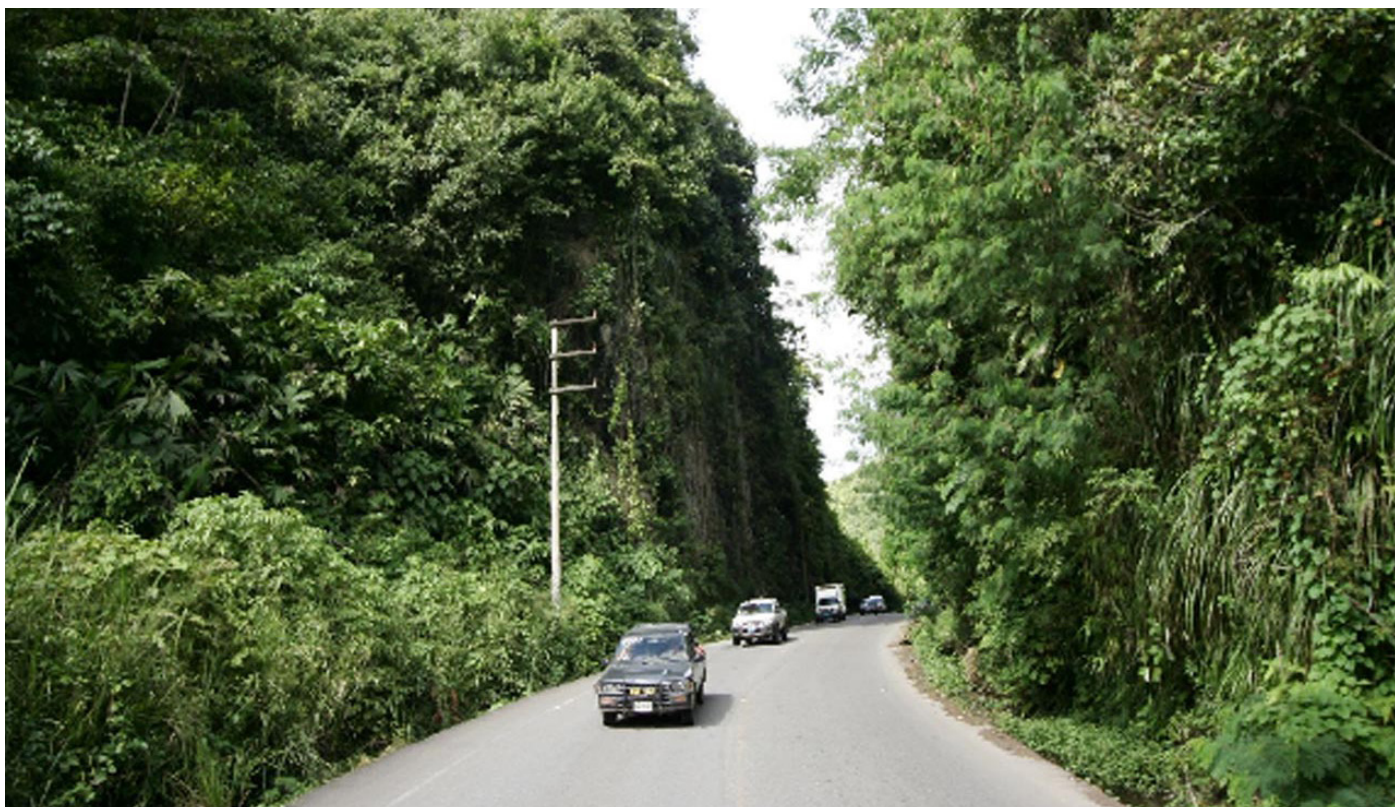
Asimismo, indicó que este año representa una oportunidad para fortalecer la gobernanza territorial y mejorar la articulación entre gobier-

nos locales, regionales y nacionales.

“La naturaleza no es el problema. El desastre depende de cómo planificamos nuestras ciudades. Por ello, es urgente impulsar una cultura de prevención a todo nivel, considerando que en los próximos años los eventos climáticos extremos podrían intensificarse”, resaltó.

MTC IMPULSA PROYECTOS ESTRATÉGICOS EN ALTO AMAZONAS – LORETO

Coordinan avances en infraestructura vial, aeroportuaria y supervisión del transporte para mejorar la conectividad regional.



El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) reforzó su compromiso con el desarrollo de la provincia de Alto Amazonas, en Loreto, mediante una serie de acciones orientadas a mejorar la infraestructura y la supervisión del transporte. El ministro Aldo Prieto Barrera se reunió con el congresista Juan Carlos Mori Celis para revisar el estado de los proyectos prioritarios en la región. Durante el encuentro se abordó la situación del aeropuerto de Yu-

rimaguas. La Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) informó que el 31 de marzo se firmará el acta de entrega de terrenos para la rehabilitación de la pista, plataforma de aeronaves y cerco perimétrico del aeropuerto. En materia de transporte terrestre, se avanzó en la creación de la Unidad Desconcentrada de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (SUTRAN) en Alto Amazonas. Este organismo fortalecerá el

control del transporte de carga pesada y contribuirá a un mejor ordenamiento del tránsito en la provincia, ampliando la presencia del Estado en la región. SUTRAN lidera reuniones para su pronta implementación. El MTC, a través de Provias Nacional, coordina además con el Ministerio de Defensa, el Ejército Peruano y el Gobierno Regional de Loreto acciones para mejorar la transitabilidad en vías estratégicas. Entre ellas, se evaluó el proyecto de mejoramiento del tra-

mo SM-804 Shamboyacu, en la provincia de Picota, que beneficiará a varias localidades de San Martín y reforzará la conectividad interregional. Provias Descentralizado informó que el expediente técnico está en revisión y, una vez aprobado, se gestionará su financiamiento ante el MEF.

LA LIBERTAD: 4 DE CADA 10 COLEGIOS DEBEN SER DEMOLIDOS POR GRAVE DETERIORO

Más de 62 mil estudiantes regresan a clases en locales en riesgo, mientras lluvias y obras paralizadas agravan la crisis educativa en la región.

El inicio del año escolar 2026 en La Libertad expone una crisis estructural: más del 41% de los colegios presenta tal nivel de deterioro que debería ser demolido. En este contexto, 408 mil estudiantes regresaron a clases, pero al menos 62 mil lo hacen en instituciones consideradas de alto riesgo, según cifras del Ministerio de Educación. La situación se agrava por el impacto de las lluvias. Un total de 197 colegios enfrenta riesgo muy alto de inundación y, en lo que va del año, 21 ya han resultado afectados. El antecedente es preocupante: en 2025,

45 instituciones sufrieron daños y 14 colapsaron en Tayabamba (Patzaj), afectando a cerca de 2,000 estudiantes. Pese a la magnitud del problema, la respuesta estatal sigue rezagada. La brecha de infraestructura educativa supera los 5,300 millones de soles, mientras más de 135 millones de soles permanecen atrapados en obras paralizadas, como en Trujillo y Guadalupe. Cada proyecto detenido prolonga la precariedad en la que miles de escolares intentan aprender

AREQUIPA ENCABEZA RANKING NACIONAL DE ALCALDES CONDENADOS POR CORRUPCIÓN EN 2025

Según datos actualizados del Ministerio Público.



De acuerdo con los registros del Ministerio Público, entre enero y diciembre de 2025, un total de 76 alcaldes provinciales y distritales recibieron condenas en primera instancia por delitos contra la administración pública. La región Arequipa registró ocho alcaldes provinciales y distritales sentenciados durante el último año, ubicándose en el primer lugar del ranking nacional. Le siguen Madre de Dios con cinco casos, mientras que Áncash, Ayacucho, Cusco y Lambayeque

presentan tres condenas cada una. Los distritos arequipeños involucrados en estas sentencias son Andaray, Uchumayo, Punta de Bombón, Chilcaymarca, Coporaque y Yarabamba. Este último distrito figura entre las diez localidades que más canon minero recibieron durante 2025. 73 millones de soles fueron transferidos según información del Ministerio de Energía y Minas.



MÁS DE 41 MIL PERUANOS ACCEDEN POR PRIMERA VEZ A RED 4G EN ZONAS RURALES

Gracias al despliegue de 177 estaciones base, miles de ciudadanos en zonas alejadas del país ahora pueden acceder a internet móvil de alta velocidad.



Más de 41 mil peruanos de zonas rurales cuentan por primera vez con servicios móviles 4G, tras la instalación de 177 estaciones base en localidades que antes no tenían cobertura; esta iniciativa forma parte del mecanismo de canon por cobertura, impulsado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC). La inversión durante el 2025 alcanzó los S/ 75 353 079 y busca reducir

la brecha digital, llevando conectividad a las regiones más alejadas del país y facilitando el acceso a servicios digitales esenciales.

Las estaciones se implementaron en regiones como Huánuco y San Martín (30 localidades cada una), Cusco (20), Huancaavelica (16), Áncash (12), Cajamarca (11), Ayacucho (10), Amazonas (9), Junín (7), Piura (6), La Libertad y Arequipa (5 cada una), Puno

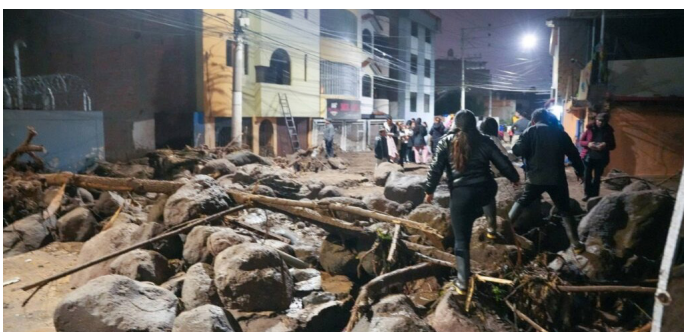
y Pasco (4), Apurímac (3), Ucayali (2) y Loreto, Tumbes y Madre de Dios (1 localidad cada una).

Las empresas operadoras América Móvil Perú S.A.C., Entel Perú S.A., Integratel Perú S.A.A. y Viettel Perú S.A.C. ejecutaron la instalación, cumpliendo sus compromisos de inversión en zonas rurales. El MTC supervisa permanentemente el avance y exige que todas las 441 localidades programadas

tengan cobertura antes de julio de 2026. El acceso a 4G en estas zonas mejora la comunicación, facilita el acceso a la información, fortalece la actividad productiva y abre nuevas oportunidades de desarrollo para miles de familias que históricamente no contaban con conectividad.

LLUVIAS Y HUAYCOS EN PERÚ: 74 FALLECIDOS Y MÁS DE 27 MIL DAMNIFICADOS, SEGÚN COEN

Desde el Centro de operaciones de emergencia (COEN) brindó el consolidado nacional de daños por lluvias y peligros asociados a nivel nacional en lo que va del 2026.



El jefe de Indeci, Luis Vásquez Guerrero, brindó detalles de las cifras presentadas esta tarde desde la sede del COEN en Chorrillos.

Así, indicó que, hasta el momento, van 1177 distritos a nivel nacional que han sido declarados en emergencia por las intensas lluvias presentadas en diversas regiones del país. La cifra corresponde al 62% de los 1892 distritos que existen en total los cuales cuentan con declaratoria de emergencia ya sea por peligro inminente o por impacto de daño.

Indica que, hasta la fecha, son 74 las personas fallecidas entre los tres primeros meses del año 2026 producto de las intensas lluvias o por peligros relacionados a estas.

En el caso de las personas damnificadas, indicó que la cifra exacta son 27,555 ciudadanos, mientras que se han registrado 196,483 afec-

tados, mientras que 5 personas resultaron desaparecidas. En el caso de las personas damnificadas, indicó que la cifra exacta son 27,555 ciudadanos, mientras que se han registrado 196,483 afectados, mientras que 5 personas resultaron desaparecidas. Otra cifra alarmante es que más de 34 mil peruanos han visto afectados sus medios de vida.

Respecto a la infraestructura dañada, se reportaron 1,257 viviendas totalmente destruidas, mientras que otras 10,437 se convirtieron en inhabitables. Finalmente, 92,980 resultaron afectadas de algún modo. Respecto al trabajo conjunto realizado por el COEN junto con los gobiernos regionales y locales, Vásquez Guerrero precisó que continuamente se realiza la coordinación y monitoreo con las autoridades de tales jurisdicciones.

MÁS DE 110 MIL PERUANOS VUELVEN A TENER AGUA TRAS RECUPERACIÓN DE EMPRESAS POR EL MINISTERIO DE VIVIENDA

Se mejorará la continuidad del servicio y se devolverá la administración a los gobiernos locales.

Más de 110 mil peruanos de las provincias de Ilo y Utcubamba acceden hoy a un servicio de agua potable más continuo, tras la recuperación de sus empresas prestadoras y su salida del Régimen de Apoyo Transitorio (RAT). Este proceso permitió restablecer la gestión local de las entidades en condiciones operativas y financieras más favorables.

La mejora es resultado de una intervención que combinó asistencia técnica, financiamiento y supervisión constante.

Como parte del cierre de esta etapa, se realizó la entrega de actas de transferencia a las municipalidades provinciales, formalizando el retorno de las empresas a la administración local.

La devolución de las EPS a los gobiernos locales se concretó luego de un proceso orientado a estabilizar su funcionamiento. Las acciones incluyeron el fortalecimiento de capacidades administrativas y técnicas, así como la mejora de sus indicadores financieros y operativos.



GOBIERNO DECLARA EN EMERGENCIA LA VÍA LOS LIBERTADORES

Por riesgos graves y accidentes mortales dicha vía clave para la región esta temporalmente clausurada.



El Gobierno del presidente José María Balcázar declaró en emergencia el servicio de transporte terrestre de la Ruta Nacional PE-28 (vía Los Libertadores), en el tramo que comprende la zona de San Clemente, en Pisco, y la región Ayacucho. La medida fue establecida mediante la Resolución Ministerial N.º 155-2026-MTC/01.02, publicada en el Diario Oficial El Peruano. El dispositivo legal tiene por finalidad la ejecución de intervenciones

que garanticen la transitabilidad y que la prestación del servicio de transporte terrestre se lleve a cabo en condiciones adecuadas. En el marco de sus competencias, Provias Nacional y la Dirección General de Programas y Proyectos de Transportes, adoptarán las acciones e intervenciones que resulten necesarias para preservar y superar las restricciones en el servicio de transporte terrestre. Además, podrán realizar las coordinaciones que

estimen pertinentes con los gobiernos regionales y locales.

En el referido tramo se detectó fallas como asentamientos diferenciales, inestabilidad geo-

dinámica, socavación hidráulica, pérdida de plataforma, hundimientos de calzada y colapso parcial de la vía e incluso una falla geológica activa.



MOQUEGUA: MUNICIPIO DE CHOJATA LIDERA EJECUCIÓN Y PACOCHA VA EN LA COLA EN INVERSIÓN PÚBLICA

Los indicadores de inversión tienen an Arequipa muestras municipio con muy alto índice pero también otros muy rezagados



El primer trimestre de 2026 revela un desempeño desigual en la ejecución de inversiones públicas en Moquegua, donde algunos distritos avanzan con eficiencia mientras otros muestran retrasos significativos.

El análisis del ranking de ejecución de inversiones públicas evidencia una brecha entre el nivel esperado de ejecución ($\approx 20\%$) y el desempeño real agregado de 10.2% . Los gobiernos locales que superan el umbral esperado del 20% muestran niveles destacados de ejecución. La Municipalidad Distrital de

Chojata, bajo la administración del alcalde Leonardo Mamani Ramos alcanza 78.4% , una ejecución excepcional vinculada probablemente a proyectos de continuidad con alto grado de madurez.

Le sigue la Municipalidad Distrital de Puquina con 40.0% , evidenciando un desempeño sólido que duplica el estándar esperado. La Municipalidad Distrital de Quinistaquillas registra 22.5% , cumpliendo adecuadamente el benchmark técnico trimestral. Estos distritos reflejan una gestión eficiente, con

adecuada programación multianual y menor fricción administrativa. En contraste, los gobiernos locales con mayor peso presupuestal presentan niveles de ejecución significativamente bajos.

El gobierno regional alcanza solo 10.2% al primer trimestre de 2026, por debajo del referente de 20% , con rezagos en gobiernos locales de mayor presupuesto. de San Antonio registra un PIM (Presupuesto Institucional Modificado) de S/ 186.9 millones (ciento ochenta y seis millones novecientos mil soles) con un

avance de 8.8% .

La Municipalidad Distrital de Torata tiene un PIM de S/ 127.1 millones (ciento veintisiete millones cien mil soles) y un avance de 7.1% .

La Municipalidad Provincial Mariscal Nieto cuenta con un PIM de S/ 126.3 millones (ciento veintiséis millones trescientos mil soles) y alcanza 12.6% .

La Municipalidad Provincial de Ilo presenta un PIM de S/ 63.7 millones (sesenta y tres millones setecientos mil soles) con un avance de 12.4% .

UNIDOS POR EL DESARROLLO LOCAL

ASOCIACIÓN NACIONAL

M
U
N
I
C
I
P
A
L
I
D
A
D
E
S



ANMUNI

M
U
N
I
C
I
P
A
L
I
S
T
A
S

DEL PERÚ - ANMUNI



@ANMUNIP

